El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 26 de Noviembre de 1904. — N.° 7006

Crónica

TOPOS

Los soldados rusos y los soldados japoneses que pelean en la Mandchuria, junto á Mukden, construyen habitaciones subterráneas para defenderse de los rigores del invierno. Procuran que el frío mate la menor cantidad de blancos y amarillos posible. Prudente determinación. Así habrá, cuando llegue la primavera, más carne viva de uno y otro matiz para entretenimiento de sables y blanco de cañones.

Artículos y telegramas describen minuciosamente este subterráneo vivir de los peleadores. Los grabados de periódicos y revistas nos ofrecen á los hombres topos, reuniéndose en el subsuelo mandchuriano para devorar su rancho ó dormir su sueño á la luz temblorosa de hachones que humean; á la claridad bermeja de hogueras medio extintas.

Vistos de pronto, y por obra de la fantasía del dibujante, no parecen hombres.

Los rusos, con sus capotones de piel y sus gorras de pelo, con sus cabelleras largas y sus barbas emborrascadas, tienen más semejanza con los osos polares que con las humanas criaturas; los japoneses, con sus gabanes peludos, sus gorras chatas, sus caras más chatas que las gorras y sus ojos penetrantes y oblicuos, son algo así como gorilas en congreso.

Hace falta examinar atentamente los dibujos y fijarse en que los seres dibujados ciñen sable y empuñan fusil para convencerse de que son hombres pronto á devorarse, á matarse los unos á los otros, no por las urgencias del hambre, no por los espolazos del celo, que es por lo que se matan y se devoran los animales entre sí; éstos lo hacen por otra cosa: por averiguar, por resolver quién va á ser amo y banquero de la Mandchuria, un señor que se llama Nicolás II y se calienta junto á una chimenea en San Petersburgo, mientras los soldados rusos se hielan en Mukden, ó un señor que se llama Mutzu-Hito y habla de patriotismo en su palacio de Tokio, mientras los soldados japoneses revientan frente á Port-Arthur.

Sí, hombres son. Corresponde á la superioridad de la especie el hacer esas cosas que los animales no harían. En algo han de diferenciarse unos de otros.

Hombres son, porque lo son, matan y se dejan matar los soldados rusos y los soldados japoneses; porque somos hombres, aguardamos los restantes habitantes del mundo noticias de la guerra, para celebrar, según nuestras aficiones, los triunfos de los blancos y de los amarillos; para recontar con ansia jubilosa los miles de hombres que han cerrado sus ojos horizontales ó sus ojos oblicuos á la hermosa luz de la vida.

Hombres son. Y, sin embargo, cuando se miran los dibujos que representan el vivaqueo subterráneo de japoneses y de rusos, hace falta fijarse mucho para convencerse de que los retratados son hombres; cuando se piensa en lo que esos hombres hacen y permiten hacer, es preciso fijarse todavía más para darse cuenta de que lo son.

Hombre es el infeliz campesino ruso que gime bajo el látigo de su dueño; hombre es el siervo de la estepa, que cuando quiere recordar su naturaleza humana y su humano derecho al pan y á la ventura, tropieza con los hielos de la Siberia ó con los cordeles de la horca, con la deportación ó con el tormento; hombre es el esclavo del czar; hombre es; y cuando llega el instante de que su amo y su explotador necesita de él para esclavizar otros hombres y explotar otras tierras, baja resignadamente la cabeza y empuña el fusil y toma el camino de la Mandchuria, pronto á asesinar hombres en provecho de su verdugo.

Hombre es el campesino, el obrero, el trabajador japonés, sujeto en la tierra amarilla á iguales injusticias y privaciones y miserias que el obrero y el trabajador de las tierras blancas; hombre es el que que no posee un palmo de propiedad en la campiña verde y fructífera del Japón; el que no participa de los beneficios que rinden fábricas y talleres á sus explotadores; el que nunca ve en sus bolsillos el oro que el poderoso acapara en sus arcas; hombre es, y cuando llega el instante de ganar otras tierras, para que los propietarios aumenten su hacienda y los patronos tengan más suelo donde cimentar sus fábricas y sus talleres, y los negociantes más espacio para sus tráficos, y los banqueros más mostradores para sus «yens», baja la cabeza y toma el camino de la Mandchuria, pronto á asesinar hombres en provecho de quienes, luego de estrujarlos en el Japón, los manda á morir en la Mandchuria.

Hombres son, y van y pelean y mueren con la misma fe é idéntico heroismo que si paleasen y mariesen por la defensa de sus propios hogares; por el logro de su propia ventura ó por la dicha colectiva de la humanidad.

Me explico que cuando se trata de estos grandes cariños y de estos grandes ideales, los hombres maten y mueran sin descanso y sin compasión y sin miedo, porque cariños é ideales son éstos comunes y beneficiosos á todos los hombres existentes, á todas las humanidades por venir.

Pero cuando se trata de guerras egoistas, de campañas que sólo provoca la codicia y la ambición de los poderosos, no me explico, no puedo explicarme que los que se llaman hombres se conviertan en manada de tigres que asesina y despedaza para que coman descansadamente otros tigres.

Me explico que á estas guerras vaya satisfecho y que en estas guerras pelee heróicamente el general, el jefe, el soldado de oficio, que ve en la guerra su único terreno de prosperidad, de engrandecimiento, de razón de existir; esos van á lo suyo; hacen bien.

Pero el campesino ruso, el obrero ruso, el esclavo ruso, y el campesino japonés, el obrero japonés, el explotado japonés, ¿á qué van á degollarse en la Mandchuria?

Si los animales que merodean sobre los campos de batalla tuviesen pensamiento y voz inteligibles, ¡qué cosas dirían á los soldados caídos en la lucha, que se retuercen y agonizan entre espantosas convulsiones, mientras Mutzu-Hito toma té en su palacio de Tokio y Nicolás II toma kumenen en su palacio de San Petersburgo!...

Esos grabados que representan á los soldados rusos y á los soldados japoneses haciendo vida subterránea en los alrededores de Mukden, viviendo á lo topo, mientras llega la hora de matar y morir, constituyen un símbolo doloroso y cruel.

Símbolo triste de una humanidad empeñada en vivir entre sombras, cerrando tercamente los ojos á la luz del derecho y de la justicia.

JOAQUIN DICENTA.

La guerra ruso-japonesa

Créese firmemente en los centros militares de San Petersburgo que á pesar de los grandes movimientos de concentración y preparativos de ataque general que hace el ejército japonés en las cercanías de Mukden movimientos y preparativos que no tienen más objetivo que engañar á los rusos, no emprenderá el generalísimo japonés, mariscal Oyama, operación seria alguna hasta haber recibido la noticia oficial de la caída de Port-Arthur, que cree de buena fe dicho caudillo será antes de que pasen otros quince días un hecho consumado.

Para dar el golpe de gracia que intenta el mariscal al ejército de Kuropatkin antes de que sea este demasiado formidable, necesita los 60.000 hombres y 500 cañones que están ahora entretenidos en el sitio, bombardeo y asalto de quella plaza.

Ensordecido por los combates navales

Dice el capitan del crucero «Bossia» que procedente de Vladivostok acaba de llegar á San Petersburgo, que se ha quedado sordo como una campana á consecuencia del estampido irresistible que hacian las granadas japonesas al estallar en la cubierta y costados del crucero de su mando.

Según el citado capitán, la puntería y viveza del fuego del enemigo contra su buque supera á toda descripción, pues mas que bombardeo, era aquello un espantoso diluvio de proyectiles explosivos admirablemente dirigidos.

Dice luego el capitán que tanto su crucero como los llamados «Gremovoi» y «Bogatyrh están ya ahora en estado de volver entrar en fuego y que para hacerse á la mar solo esperan la noticia de la llegada de la escuadra del Báltico á las aguas del Extremo Oriente.

Llama extraordinariamente la atención dice por fin el capitán, el número verdaderamente terrible de marineros rusos atacados de locura producida por la espantosa clase de guerra que se hace en el Extremo Oriente, que del teatro de operaciones regresan á Rusia.

Otra vez los boxers

Telegrafian de Tien-Tsin que los boxers, que han vuelto á presentarse en considerable número, han cometido varias tropelías, entre ellas la de cortar la línea telegráfica entre aquella ciudad y la de Nien-Ku-Sien.

Para tener á aquellos foragidos en jaque y para protejer, especialmente el ferrocarril, han salido algunas columnas de tropas imperiales chinas con orden de decapitar ó fusilar sin compasión á todo boxer que se encuentre con armas en la mano.

Temen, sin embargo, los cónsules extranjeros de Tien-Tsin que el gobierno chino sin la ayuda de las tropas europeas será impotente para dominar la nueva insurrección boxer.

Actividad japonesa

Para poder mandar más aprisa refuerzos al Norte ó viceversa, han constituido los japoneses una segunda vía férrea muy directa entre Dalny y Liao-Yang.

Refuerzos al generalísimo Ma

Ha causado pésimo efecto en el cuartel general ruso, el hecho de haber mandado el Gobierno chino, reforzar considerablemente el ejército que para vigilar á los rusos, manda el general Ma, con la circunstancia agravante de que hay en dicho ejército, numerosos jefes y oficiales japoneses.

Para evitar traiciones ha establecido el generalísimo Kuropatkin, servicio especial de vigilancia del ejército chino.

Escuela naval de comercio

Parece que el proyecto de crear un buque escuela comercial, destinado á visitar los principales puertos del mundo tiene muchas probabilidades de realizarse.

Dicho buque habrá de llevar 200 alumnos, y los iniciadores piden una subvención oficial de 40 plazas á razón de 3.200 pesetas cada una, creyéndose que el Gobierno propondrá

la concesión del oportuno crédito para esta atención.

La Escuela naval de Comercio no tiene por objeto hacer sabios ni artistas, ni especialistas en los diversos ramos que abarca la ciencia, sino aprender bien, teórica y prácticamente cuantos principios rigen la economía social é industrial.

El buque escuela estará en comunicación con las principales escuelas comerciales de España y del extranjero, y éste será el mejor medio de efectuar las prácticas mercantiles.

El primer viaje se dedicará á visitar las costas de España por Rosas y concluyendo en Pasajes. Antes de llegar el buque á Palamós ó á San Feliu de Guixols se explicará á los alumnos lo que es la producción del corcho y las industrias que de él se derivan.

Una vez en puerto verán los alcornoques y visitarán algunas fábricas de tapones en las que podrán estudiar como se elabora el corcho. Al llegar á Barcelona habrán ya recibido explicaciones de lo que son las industrias de la seda, la lana y el algodón.

Allí visitarán las principales fábricas que trabajan estos productos y es de esperar que los mismos fabricantes se presten á darles en ellas sencillas conferencias explicativas de sus industrias respectivas.

Después en Tarragona y Andalucía estudiarán las industrias agrícolas; las explotaciones salineras en Torrevieja y Cádiz; los establecimientos siderúrgicos en Bilbao; las industrias de la pesca en Asturias y Galicia; la del calzado en Menorca, etc., y en cada uno de los puertos que visiten verán el material existente para las operaciones de carga y descarga, estudiando el costo de estas faenas, los medios de transportes haciéndose cargo de las industrias, de la producción y del consumo de cada región.

En el segundo viaje visitarán la América del Sur; la del Norte, en el tercero; el Oriente y el Asia en el cuarto, en el último los países del Norte de Europa; y antes de desembarcar en las principales ciudades del itinerario, los alumnos recibirán conferencias históricas acerca del país respectivo, con una reseña de sus monumentos históricos y artísticos que visitarán después.

El buque podrá alojar 200 alumnos y podrá navegar á vapor y á vela; su aparejo será de corbeta; con máquina de triple expansión, nueve millas de andar y casco de acero, con dimensiones de 72 metros de eslora, 12'5 de manga y 6'9 de puntal, con un desplazamiento de 2.500 toneladas.

Dichos 200 alumnos podrán ser de familias acomodadas, hijos de banqueros, comerciantes, industriales, etc., y otros más modestos pensionados por el Estado, por los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, entidades económicas, Bancos, Sociedades mineras, industriales y ferroviarias y grandes empresas mercantiles y de transportes.

Los Sres. Zulueta y Puigdollers que están gestionando la realización de tan hermoso proyecto, están muy bien impresionados y todo hace creer que la Escuela naval de comercio, será un hecho no tardando mucho.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la tercera función por cuenta de este casino, poniéndose en escena la magnífica ópera en cuatro actos del Maestro Donizetti

La Favorita

La función empezará á las ocho y media.

A causa de los fuertes temporales de estos dias se halla detenido en el puerto de Palma el vapor correo «Menorquín» que debía llegar ayer mañana.

Según telegrama recibido por la compañía «La Marítima» esta tarde debía salir para esta el indicado buque.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar el lunes próximo de segunda convocatoria.

Ayer se recibió por telégrafo la fatal noticia de haber fallecido en Barcelona, en la noche del jueves, la bondadosa señora D.ª Teresa Seguí, esposa de nuestro muy estimado amigo el reputado médico Dr. D. Federico Llansó.

Al darnos la noticia de su enfermedad, de la cual dimos cuenta en nuestro número del miércoles, se nos dijo que era grave, más nunca pudimos llegar á suponer que tuviese tan rápido como fatal desenlace.

Comprendemos el dolor que embarga en estos momentos á su atribulado esposo é hijos, hermanas doña Paulina y D.ª Lorenza residentes en esta ciudad, y demás familia, á todos los cuales enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El lunes próximo tendrán lugar dos subastas en las Casas Consistoriales.

La primera que se efectuará á las once de la mañana, será para subastar las obras de construcción en terrenos del ex-claustro del Carmen, del Palacio de Justicia, bajo el tipo de 44.615'54 pesetas.

La segunda que tendrá lugar á las doce, será para subastar por el sistema de pujas á la llana, el arriendo de los derechos de consumo y alcoholes de este término municipal para el año próximo de 1905, no admitiéndose puja alguna inferior al tipo de 301.552'58 pesetas.

Ayer por el Veterinario Inspector del matadero público de esta ciudad se mandó inutilizar un cerdo por padecer enfermedad interna.

Fué enterrado en presencia de un dependiente de esta Alcaldía y en el sitio destinado al efecto.

Mañana se dará en el Casino Unión Republicana, un lucido baile á cargo de la Comisión Recreativa.

***

Tambien como de costumbre prepara para mañana por la noche el casino el Consey un baile de sociedad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Esta noche explicará el señor D. Gabriel Comas su segunda conferencia sobre educación, dedicada á *Cultivo de la inteligencia.*

***

JUNTA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

A contar del próximo lúnes, 28 del corriente, se dará clase de Gimnástica en el Instituto de 8 á 9 de la noche, todos los días laborables, á excepción del sábado.

La matrícula continúa abierta con arreglo á las bases ya publicadas.

Mahón 23 Noviembre 1904.—P. A. de la Junta, el Secretario, José Pérez de Acevedo.

CASINO LA UNION

Se recuerda á los señores socios que esta sociedad ha adquirido el billete de la lotería de Navidad n.º 39.439.

Las participaciones son de cuatro pesetas y se despacharán hasta el día 5 del próximo Diciembre, á las ocho de la noche.

Si á esta hora existen algunas participaciones sobrantes, se repartirán entre los señores socios presentes que las soliciten.

CASINO «NUEVO CENTRO»

Esta Sociedad acaba de adquirir el billete de la loteria de Navidad número 31.071.

Las participaciones serán de 2'50 pesetas, cuyo despacho terminará el día 15 del próximo diciembre á las nueve de la noche: repartiéndose luego las participaciones que hubiere sobrantes, entre los señores socios presentes que las deseen.

CASINO «EL CONSEY»

Sugetándose á las condiciones que obran en poder del conserge, queda abierto el abono para la próxima temporada teatral hasta el día 28 del corriente á las 9 de la noche, en cuya hora se efectuará el sorteo entre los alistados para la elección de localidades.

P. A. de la J. D., el Secretario, Francisco Conforto.

Mahón 23 Noviembre 1904.

Mañana continuará su serie de conferencias en el Centro Evángélico de esta ciudad, nuestro amigo D. Miguel Longás.

Versará sobre «El astuto dualismo ó doble aspecto de la Iglesia Romana, y como las anteriores promete ser interesante y por lo tanto muy concurrida.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Esperan de usted se servirá insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado sus affmos. servidores

VARIOS VILLACARLINOS.

En contestación al remitido que firmado por G. L. apareció en «El Grano de Arena» correspondiente al 19 del actual, debemos empezar por manifestar que, cuando se escribe con apasionamiento sectario como lo hace en el referido escrito el señor G. L., se falta muchas veces á la verdad y se exajeran grandemente los conceptos emitidos, dando á los hechos un colorido que no tienen, sin duda con la sana intención, no solo de molestar, sino de dañar á la persona contra la cual van dirigidos.

El objeto de aquel comunicado se ve á las claras que es el excitar á las autoridades superiores, para que aquellas corrijan ó castiguen abusos no cometidos, y solo forjados en la mente del señor G. L.

A esta clase de escritos es lo lógico darles la callada por respuesta: tan solo desprecio merecen; más como analizado bien, se adivina que en él se pretende molestar, lastimar á una persona muy apreciable en este pueblo, es necesario explicar los hechos con claridad, y estos hechos son muy diferentes de como los explica el señor G. L.

El lunes, 14 del corriente tuvo noticia el alcalde de esta ciudad del fallecimiento de la individua, base de estos hechos, y nos consta que inmediatamente se avistó la autoridad local con el señor Inspector de Sanidad de esta villa D. Bartolomé Martorell los cuales acordaron que por tratarse de un individuo fallecido de resultas de una enfermedad contagiosa, se llevasen á cabo todas las prescripciones que las leyes vigentes de Sanidad ordenan, las cuales fueron cumplidas en todas sus partes, como sucede en todos los casos análogos que se presentan, sean del partido y religión que se quiera, pues el señor Alcalde lo es de la población entera y no ha hecho distingos nunca entre las personas por él administradas.

Hueiga pues la arguela que sobre caciquismo y otras zarandajas escribe el señor G. L.

Todo ello se debe á elucumbraciones de su exaltada fantasía que le ha hecho ver las cosas de muy distinta manera de como son en realidad.

Respecto á si hubo alguien que se negó á descubrirse al paso de la cruz desobedeciendo la intimación del señor cura, no puede inculparse al señor Alcalde, pues esta clase de hechos, punibles ó no punibles, no está en su mano el corregirlos; este asunto compete en todo caso el juez municipal.

Extrañamos sobremanera que el señor G. L., no diga una palabra en su escrito de referencia, de la conducción al día siguiente al cementerio, de otro cadáver fallecido de tisis pulmoner, y con el cual se siguieron los mismos procedimientos que con el anterior.

Tal vez sea porque á este le acompañase la comunidad de presbiteros, y en el otro la omitieron.

Para que el señor G. L. vea lo gratuito de sus afirmaciones al señor Alcalde, debemos llamar atención manifestándole que las fumigaciones, saneamiento de las habitaciones mortuorias y quema de las ropas y camas usados por ambos enfermos se llevaron á cabo bajo la dirección del farmacéutico titular de esta villa D. Pedro Gavilán, acompañado del Alguacil del Ayuntamiento D. Pedro Cardona, y que estas se hicieron por orden del señor Alcalde.

Además, el Ayuntamiento de esta villa acordó distribuir entre las fami

lias de los dos difuntos la cantidad de cien pesetas para indemnizarles de los perjuicios sufridos.

Esta es la verdad de los hechos, y no así como los pinta el señor G. L.

Nos consta de una manera positiva y debemos hacerlo constar antes de terminar, que el señor Alcalde de esta villa D. Casimiro de Cossío es persona incapáz de faltar á nadie y aplica siempre la justicia con imparcialidad y dentro de los principios que marcan la ley y la razón.

Varios Villacarlinos.

**

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy Sr. mío y amigo: Reunidos ayer noche la mayoría de los panaderos de esta localidad, al objeto de tratar de los sueltos que el periódico de su dirección dedica con marcada insistencia á los mismos, en términos algunas veces peregrinos y otros molestos, acordaron dirigirse á V. para manifestarle no haber lugar á la baja que se pide, por no haber motivo alguno que la apoye, é invitar al autor de los sueltos de referencia á que intervenga en las operaciones de los hornos que se dirán, á fin de que pueda cerciorarse bien de las utilidades que se obtienen en la elaboración de pan y panecillos, y una vez que en pleno conocimiento del negocio, que sin temor á equivocarnos, hemos de decirle que no conoce, continuar la campaña emprendida en contra de unos industriales que creen tener tanto derecho á la vida como los demás mortales.

Y si la anterior proposición no le place, que diga al menos en términos claros en qué apoya sus continuados ataques, pidiendo lo que por ahora no se puede conceder.

No son pruebas convincentes el que otros (2 ó 3 panaderos) hayan bajado el precio del pan. Sus razones tendrán para ello y quizá en época no muy lejana sabremos á que atenernos sobre el particular.

Tampoco puede ser admisible el argumento de que en otras partes haya bajado el precio del pan. Las circunstancias que concurren en una localidad no pueden servir para compararlas con otras.

En Londres el trigo se cotiza á 14 pesetas los 60 kilógramos y en Barcelona á 20 ó más ¿porqué en Barcelona no se vende al mismo precio que en Londres?

Por si quiere utilizarla, aparte van los panaderos á los cuales puede intervenir, y rogándole dé publicidad á la presente, se reitera suyo afectísimo s. s.

q. b. s. m.

Rafael Gener.

Mahón 22 Noviembre 1004.

**

Relación de los panaderos que ofrecen su concurso para demostrar las utilidades que obtienen:

Rafael Gener.
Pedro Robert.
Rafael Olives.
Joaquín Mercadal.
Francisco Ponsetí.
Antonio Seguí.
Antonio Ferrer Mercadal.
Lorenzo Sintes Camps.
Francisco Rotger.

**

Al escribir los sueltos objeto del anterior remitido, no lo hicimos con ánimo de molestar á ningún panadero, pues entre ellos contamos con buenos amigos, sino que fué con el plausible fin de ver si era posible el obtener una rebaja que beneficiase al público en general y á la clase obrera en particular.

En cuanto á intervenir en cuentas, no lo haremos; pues somos enemigos de meternos en interioridades.

Lo que sí debemos hacer público es que uno de los arriba firmados rebajó el precio del pan á varios parroquianos que se lo exigieron, entre ellos á una persona muy respetable que está dispuesta á probarlo, por lo cual opinamos que así como lo rebajó á unos, podía hacerlo con los demás.

Suponiendo, pues, que el pan no puede rebajarse, es de admirar la abnegación del citado panadero, que al dar el pan más barato á algunos de sus clientes, sacrifica sus ganancias en aras de ciertos consumidores.

Y por hoy no va más.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 9'00.

En el Congreso continua discutiéndose el acta de Carcabuey (Córdoba).

El señor Sanchez Toca ha lanzado gravísimas acusaciones contra el magistrado del Supremo señor Roldán.

Ha sido retirada la proposición presentada por el señor Gasset pidiendo responsabilidades al ministro de la Gobernación.

Madrid 26, 9'45.

En la sesión del Congreso ha continuado discutiéndose el proyecto de protección para la marina mercante.

Madrid 26, 10'10.

Comunican desde Ferrol que ha fondeado en aquel puerto la escuadra española, después de realizar brillantes maniobras.

Continua en el Cantábrico un fuerte temporal que ha causado algunos naufragios.

Madrid 26, 10'40.

El Senado ha aprobado rebajar el impuesto sobre transportes, con el fin de conseguir la rebaja de las subsistencias.

Madrid 26, 11'00.

En la sesión del Senado se ha consumido el primer turno discutiéndose el asunto del Concordato.

El martes próximo se asegura será votado.

Madrid 26, 11'25.

Han llegado procedentes de Bilbao algunos representantes de importantes casas navieras, con el objeto de intervenir para que se acelere la aprobación del proyecto de protección á la marina mercante.

Telegramas de "La Marítima,,

Palma 26

Vapores Isleña continuan detenidos. Menorquín saldrá cinco tarde.

Cabot.

Telegramas de la casa "Goñalons"

Cette 25-10'50

Llegado Antonia felizmente.

Pí Suñer

Servicio postal y traducciones

Particular de EL LIBERAL

Chefu.—«El Mori Krai» del 12 de Noviembre publica un interesante relato de las románticas aventuras ocurridas á una mujer rusa llamada Hartena Korotkieswitch.

La protagonista de esta historia fué detenida en Kharbin cuando intentó por primera vez unirse con su esposo que formaba parte del ejército de Port Arthur. Como el traje de su sexo había sido la causa de que le impidieran realizar sus propósitos, recurrió á las vestiduras masculinas para ocultarlo, consiguiendo con este disfraz llegar á Port Arthur poco antes de que los japoneses pusieran sitio á la plaza.

La heroina rusa ha tomado parte activa en muchos de los reñidos combates que se han librado en Port Arthur, demostrando en todos ellos un valor extraordinario. Durante uno de los ataques á la fortaleza, cayó herido su marido cuando combatía á su lado, recogiéndole y curándole ella misma.

En vista de sus excepcionales condiciones de guerrera fué nombrada «ayudante de órdenes» del coronel Gousakofiky que manda el 13.° regimiento. Desempeñando este puesto cumplía sus deberes transmitiendo las órdenes de su jefe á los puntos de mayor peligro sin dar la menor señal de miedo.

En un combate del día 16 de Octubre, encontrándose Hartela en las extremas avanzadas, una granada puso fin á su trágica historia.

El entierro se ha verificado en sepultura especial, yendo el cadáver envuelto en una bandera nacional. El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

El «Mori Krai» termina diciendo que el temerario valor de Hartela le había conquistado el respeto no sólo de los soldados sino tambien el de los oficiales, pues á todos había enseñado de que manera se sacrifica la vida en holocausto á la patria.

Mukden.—Varios oficiales de marina llegados de Wladivostok anuncian que la escuadra de este puerto está en condiciones y preparada para hacerse á la mar en el primer momento.

Existe gran movimiento entre los ejércitos beligerantes, esperándose que la gran batalla que se viene anunciando desde hace tiempo no se hará esperar mucho. Los japoneses han recibido numerosos refuerzos y los rusos han puesto frente al ala derecha del ejército enemigo una fuerte columna formada por las tropas recientemente llegadas de Kharbin, para evitar cualquier movimiento envolvente por parte de los japoneses. El ejército moscovita tiene establecida una extensa línea de trincheras con numerosa artillería.

San Petersburgo.—Los oficiales de la reserva movilizados en Moscou no han sido destinados á Manchuria, como se creía, sino al Turkestan ruso dondo el Gobierno está reconcentrando numerosas fuerzas.

Askhabad.—El «Yakaspiskote Oboerenié» declara inexacta la noticia publicada por la prensa inglesa de que las colisiones se habían producido el día 11 del actual en Konchk, entre tropas rusas y afghanistanas.

Tokio.—El conde Katsura y el barón Komuro han celebrado hoy detenidas conferencias con los jefes de partidos sobre la política del Japón en Corea y Manchuria.

Viena.—En la Cámara se han leido los presupuestos para el año 1905. Los gastos se fijan 1.776.326.554 coronas y los ingresos en 1.717.901.387 coronas, resultando un superabit de 1.574.733 coronas.

Santiago de Chile.—Las Cámaras se proponen modificar la ley municipal que autoriza á los municipios á tener el registro de marcas comerciales, en el sentido de que un solo departamento comercial establecido en Santiago tenga el registro general para toda la República.

Palermo.—Una terrible catástrofe ha ocurrido en Pollina. El piso de la sacristía de la nueva iglesia de San Guilian se ha hundido cuando se encontraban sobre él 40 mujeres, resultando una muerta y unas 30 gravemente heridas. El arcipreste y el maestro de obras han sido detenidos como responsables del accidente.

FABRA.

Cotización Oficial

Madrid 25 Noviembre á las 16.

4 % interior.	77'40
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'40
Carpetas.	00'00
Banco España	477'50
Tabacalera.	415'50
Paris á la vista.	36'15 á 36'10
Lóndres id.	34'20 á 42'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 26

Barómetro 745'5
Viento N. O. duro
Mar gruesa
Cielo despejado
Horizontes nubosos.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	46'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	108'00	00'00
Marítima	110'00	00,00
Anglo Española	00'00	102'00
Obligaciones Municips.	85'00	00'00
Idem Marítima	000'00	00'00

Mahón 22 Noviembre de 1904.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

El día 27 de Diciembre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó concejal en quien delegue, la 2.ª subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año de 1905 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil setecientas cincuenta pesetas y no se admtirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 337 pesetas 50 céntimos equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la la adjudicación definitiva á su favor aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta mil doce pesetas cincuenta céntimos equivalente al quince por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados qe que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del artículo 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta del arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas" El Presidente los recibirá señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 de Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según cedula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1905 se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas .....centimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 22 de Noviembre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó.